

Oficio Nro. MSP-DAJ-2022-0920-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

Asunto: REGISTRO DE DIRECTORIO - FUNDACIÓN ALLI CAUSAI

Señora Doctora
Yolanda Patricia Arias Guerrero
Presidente
FUNDACIÓN ALLI CAUSAI
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a su comunicación de 27 de julio de 2022, signado con trámite interno No. MSP-DNSG-2022-12530-E, mediante el cual solicitó a este portafolio de Estado “[...] el registro de cambio de directiva de la institución” de la **FUNDACIÓN ALLI CAUSAI**, manifiesto:

ANTECEDENTES:

Mediante la referida comunicación, solicitó el registro del Directorio de la **FUNDACIÓN ALLI CAUSAI**, para lo que se verifica la siguiente documentación:

1. Solicitud de registro;
2. Autoconvocatoria Asamblea General de 05 de mayo de 2022;
3. Acta de Asamblea General de 19 de mayo de 2022;
4. Fotocopia Acuerdo Ministerial No. 000370 de 20 de marzo de 1997, mediante el cual se aprobó la reforma del estatuto de la organización;
5. Fotocopia del Estatuto de la Organización, el mismo que está inscrito en el Registro Único de Inscripciones con número de orden 794.

REGISTRO:

Una vez cumplido con los requisitos de la **FUNDACIÓN ALLI CAUSAI**, en amparo a lo establecido en el numeral 1.3.1.2.1 literal k) de la Reforma al Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Salud Pública, donde dispone a esta Dirección de Asesoría Jurídica, aplicar los procesos legales que correspondan en materia de fundaciones, asociaciones, corporaciones, en los procesos de creación, reforma de estatutos, registros de socios y directivas, disolución y liquidación de las para fundaciones, asociaciones y corporaciones, que por su objeto social pertenecen al ámbito de competencia de esta institución; se procede con el registro del Directorio por el período restante de **2022-2024**, ha quedado conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE
ARIAS GUERRERO YOLANDA PATRICIA
CC: 1801690304

Oficio Nro. MSP-DAJ-2022-0920-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

VICEPRESIDENTE

SANCHO DE LA TORRE NEPTALI EUGENIO
CC: 1801286020

SECRETARIO EJECUTIVO

ROJAS ANDRADE CARLOS ALBERTO
CC: 1705136495

TESORERO

ARIAS GUERRERO JENNY BERNARDITA
CC: 1801090950

SÍNDICO

POVEDA MORA PABLO GUALBERTO
CC: 0201359254

El registro del Directorio se efectúa de conformidad con el artículo 24 del Estatuto de la Organización.

Esta Dirección de Asesoría Jurídica ha tomado debida nota del particular e informa que el presente documento ha sido elaborado de acuerdo con la documentación proporcionada por el peticionario, información que ha sido anexada al expediente de la organización, siendo responsable de la veracidad de esta las personas que suscriben.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Gonzalo Ricardo Mendoza Ojeda
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:

- MSP-DNSG-2022-12530-E

Anexos:

- 2022-12530.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Dayana Katherine Villarreal Viteri
Analista de Consultoría Legal 1

dv